





LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

A través del

Sistema de Universidad Virtual

convoca a cursar la

Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales 2017 - B

Presentación

El objetivo general de este posgrado es formar agentes de cambio que incidan en sus respectivos ámbitos de influencia para detonar la consolidación de instituciones democráticas y una sociedad participativa y vigilante del quehacer público.

Objetivos

- Generar capital humano con alta especialización capaz de realizar investigación aplicada que permita el mejoramiento y desarrollo académico de los derechos de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales.
- Profesionalizar a los servidores públicos de todos los niveles y órdenes de gobierno, desarrollando en ellos las capacidades necesarias que les permitan resolver la problemática que conlleva el cumplimiento de las leyes en materia de transparencia, archivos y protección de datos personales.
- Formar ciudadanos expertos que estén interesados en incidir en la vida pública de nuestro país a través de la ampliación de sus conocimientos, habilidades y actitudes para ejercer su derecho de acceso a la información, impulsar la transparencia y la rendición de cuentas en los entes de Gobierno. Así mismo pugnar por el correcto tratamiento de los datos personales en el ámbito público y en el ámbito privado.









El programa académico de la maestría en Transparencia y protección de datos personales está orientado hacia tres tipos de actores sociales:

- a) Servidores públicos que laboran en las áreas de transparencia de los tres niveles y los tres órdenes de gobierno, cuya responsabilidad es garantizar el acceso a la información y protección de datos confidenciales en su poder.
- b) Ciudadanos que laboran en empresas privadas y que por sus funciones recaban y administran información considerada por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.
- c) Periodistas y gente especializada en los medios de comunicación.

El aspirante a ingresar a la maestría deberá contar con las siguientes características:

- a) Preferentemente, tener algún tipo de experiencia en los temas de transparencia, rendición de cuentas, derecho a la información y protección de datos personales.
- b) Manifestar interés en la investigación de la problemática en la transparencia y la rendición de cuentas como factores para la consolidación de instituciones democráticas y una sociedad participativa.
- c) Tener pericia en el manejo de programas de cómputo: procesadores de texto, elaboración de presentaciones, correo electrónico y navegación por Internet.
- d) Tener aptitud y experiencia en el trabajo en equipo.
- e) Poseer facilidad para la lectura y la escritura académica.
- f) Capacidad de lectura de textos en el idioma inglés.
- g) Disponibilidad de tiempo de dedicación de al menos 20 horas a la semana.

Perfil de egreso

El egresado de la maestría en Transparencia y protección de datos personales será capaz de:

- a) Analizar y resolver eficazmente casos y situaciones relacionados con transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales, mediante la interpretación y aplicación adecuada de la norma jurídica y de los aspectos técnicos y procedimentales correspondientes.
- b) Formar a la ciudadanía para que ejerza su derecho a la información y vigile el desempeño transparente de las autoridades así como el uso correcto de los propios datos personales.
- c) Generar investigación y producir textos científicos en los campos de la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales.









d) Gestionar la información desde su generación, hasta su disposición final en archivos administrativos e históricos y los sitios web donde los entes públicos disponen información para la ciudadanía.

Este posgrado es profesionalizante con duración de cuatro ciclos escolares, en la modalidad abierta y a distancia, y comprende de manera enunciativa, las siguientes áreas de formación:

| • | Teoría de la rendición de cuentas |
|---|--|
| • | Principios de los datos personales en entes públicos y privados |
| • | Archivonomía en México y su normativa |
| • | Epistemología de la transparencia y el derecho a la información |
| • | Recursos tecnológicos para la protección de información |
| • | Participación ciudadana en la rendición de cuentas |
| • | Control de la gestión documental |
| • | Rendición de cuentas y medios de comunicación |
| • | Diseño institucional del sistema de rendición de cuentas en México |
| • | Protección, garantía y tutela del derecho a la información |
| • | Sistemas comparados de acceso a la información |
| • | Sistemas comparados en protección de datos personales |

Requisitos para la obtención del título

La modalidad para la obtención del grado de maestría será la propuesta de solución a un problema específico en el campo de la profesión debiendo presentar y defender el proyecto de investigación o de intervención elaborado en el transcurso de estudios, además de aquellas establecidas en el programa.

Campos de aplicación profesional

- a) Gobiernos municipal, estatal y federal
- b) Entes públicos que reciban generen o administren recursos públicos
- c) Empresas privadas obligadas a cumplir la ley federal de protección de datos personales en manos de particulares
- d) ONG y organizaciones ciudadanas
- e) Instituciones de educación superior que realicen investigación en materia de gobernabilidad y rendición de cuentas

Este programa cuenta con convenio de vinculación con el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.









Requisitos de ingreso

- a) Poseer título de licenciatura o acta de titulación en Derecho, Ciencias Políticas, Administración o Comunicación. En caso de no pertenecer a alguna de las carreras antes mencionadas, la Junta Académica determinará si puede integrarse al programa tomando en cuenta la trayectoria laboral y académica del candidato.
- b) Acreditar un promedio mínimo de ochenta en los estudios precedentes con certificación original o documento que sea equiparable. En casos excepcionales por experiencia, práctica profesional y/o perfil, con previo análisis y recomendación de la Junta Académica, se podrán aceptar los aspirantes que por alguna razón carezcan del promedio mínimo requerido.
- c) Presentar y aprobar un examen en línea del idioma inglés, en la plataforma del Sistema de Universidad Virtual.
- d) Presentar carta de exposición de motivos para cursar el programa (tres cuartillas).
- e) Presentar una propuesta de Protocolo del tema de investigación a desarrollar durante la maestría. (Deberá presentarse <u>al inicio del curso de selección</u>).
- f) Acreditar el Curso de Selección.
- g) Entrevistarse con algún miembro de la Junta Académica (presencial o de manera virtual a través de Skype o algún sistema de videoconferencia); únicamente quienes acrediten el curso de selección.
- g) Pagar el arancel correspondiente.
- h) Presentar síntesis de Currículum Vitae.

Costos:

- Proceso de selección: \$4,812.00 pesos.
 Se emitirán dos órdenes de pago; una por \$759.00 pesos y otra por \$4,053.00, pesos las cuales se deberán pagar al mismo tiempo.
- Ciclo escolar: **\$15, 128.00** pesos por semestre.









Calendario de trámites 2017 B

| Periodo de registro de solicitudes de aspiración de primer ingreso | 02 de marzo al 25 de abril de 2017 |
|---|---------------------------------------|
| Fecha límite para liquidar en LÍNEA y BANCO las órdenes de pago para aspirantes | 27 de abril de 2017 |
| Fecha límite de entrega de documentación académica | 05 de mayo de 2017 |
| Fecha límite de entrega de documentación administrativa . | 10 de julio de 2017 |
| Periodo para realizar el curso de selección, examen de inglés y entrevista | Del 08 de mayo al 12 de junio de 2017 |
| Publicación del dictamen de admisión | 24 de julio de 2017 |
| Inicio de cursos | 14 de agosto de 2017 |

Para mayor información sobre la documentación académica y administrativa, sírvase contactar directamente el sitio: http://www.udgvirtual.udg.mx/documentacion-posgrado

Cualquier situación no mencionada en esta convocatoria será resuelta por la Junta Académica de la Maestría en apego a la Norma universitaria.

Contacto:

Centro de Atención Personalizada 3268 8888 ó 01 800 58 19 111

Correos: atencion@redudg.udg.mx
Página web: www.udgvirtual.udg.mx

Coordinador de la Maestría: Mtro. Gilberto Tinajero Díaz. Asistente de la Maestría: Lic. Cristian Vargas. Ext. 18826

